



DIF
JALISCO

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

**Séptima Sesión Ordinaria del
Comité Estatal de Validación y
Seguimiento de Proyectos de
Asistencia Social del
Sistema DIF Jalisco**

23 de Agosto de 2018

EEGH

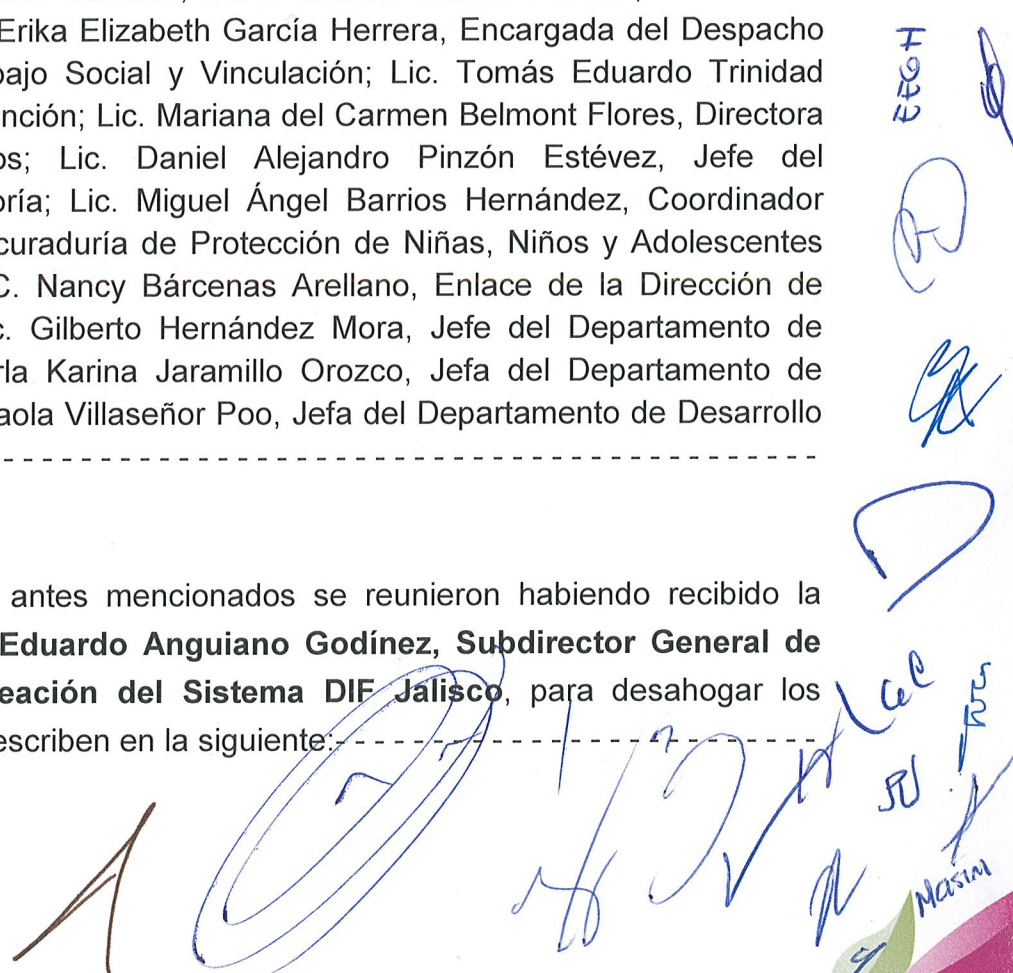
W

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the name "Masini" and other illegible scribbles.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 23 de Agosto de 2018, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Administración y Planeación del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde No. 1220, Col. Miraflores C.P. 44270 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se dieron cita para celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco de Ramo 33 Fondo V**, los asistentes que a continuación se mencionan: - - - - -

Mtra. Lizana García Caballero, Directora General; L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación; Lic. Ricardo Magdalena Sánchez, Subdirector General de Fortalecimiento Municipal; Abg. Balbina Villa Martínez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; Mtra. María Elena Masini Casillas, Directora de Planeación; CPA. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Recursos Financieros; Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales; Mtro. Óscar González Abundis, Director Jurídico; Mtro. Manuel Manzo Partida, Director de Contraloría Interna; Lic. Erika Elizabeth García Herrera, Encargada del Despacho de la Dirección de Trabajo Social y Vinculación; Lic. Tomás Eduardo Trinidad López, Director de Prevención; Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores, Directora de Tutela de Derechos; Lic. Daniel Alejandro Pinzón Estévez, Jefe del Departamento de Auditoría; Lic. Miguel Ángel Barrios Hernández, Coordinador Administrativo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; C. Nancy Bárcenas Arellano, Enlace de la Dirección de Tutela de Derechos; Lic. Gilberto Hernández Mora, Jefe del Departamento de Presupuestos; Mtra. Karla Karina Jaramillo Orozco, Jefa del Departamento de Planeación; Lic. Laura Paola Villaseñor Poo, Jefa del Departamento de Desarrollo de Proyectos. - - - - -

Los servidores públicos antes mencionados se reunieron habiendo recibido la convocatoria del **L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación del Sistema DIF Jalisco**, para desahogar los puntos y temas que se describen en la siguiente: - - - - -



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Masini' at the bottom right.

MINUTA

Primero.- Se dio la bienvenida por parte del L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación del SEDIF Jalisco, quien agradece la presencia de los asistentes. -----

Asimismo se sensibilizó e informó respecto a los siguientes temas: -----

Segundo.- Desahogo de la orden del día.

1. Bienvenida / Registro de Asistencia
2. Información del Departamento de Desarrollo de Proyectos adscrito a la Dirección de Planeación:
 - Reducciones y Ampliaciones a proyectos con recurso de la fuente de financiamiento 501 FAM Ramo 33, Fondo V 2018.
3. Información de la Dirección de Recursos Financieros:
 - Reintegro de recursos FAM Ramo 33, Fondo V .
 - Ingresos generados por intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 (Corte al 31 de Julio, 2018).
4. Asignación del recurso generado de la fuente de financiamiento 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones con corte al 31 de Julio, 2018.
5. Asuntos Varios.
6. Acuerdos / Firma del Acta. -----

Desahogo de los puntos del orden del día

Punto uno.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez en uso de la voz dan la bienvenida y de acuerdo a la convocatoria se cuenta con el quórum necesario para el desahogo de la presente reunión. -----

EGGH

Punto dos.- La Mtra. María Elena Masini Casillas, Directora de Planeación y la Lic. Laura Paola Villaseñor Poo, Jefa del Departamento de Desarrollo de Proyectos notifican el recurso puesto a disposición de los proyectos para el ejercicio 2018 con recurso del FAM Ramo 33, Fondo V y presentan la propuesta de ampliación derivado de las reducciones generadas: -----

Proyectos 2018 – 501 FAM Ramo 33, Fondo V

Reducciones

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	Comité de Proyectos 15-May-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Reducciones)	Total	Notas
Prevención	131	Entrega de lentes a niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de la Niñez)	\$ 10,150,250.92	-\$ 805,734.32	\$ 9,344,516.60	Recurso a disposición mediante el Memorando No. DP / 222 / 2018 recibido el 03/Ago/18, debido a que representa un ahorro en la compra consolidada del producto.
Trabajo Social y Vinculación	132	Otorgar lentes a grupos prioritarios del estado de Jalisco (VIENDO por el bienestar de los Grupos Prioritarios)	\$ 2,505,600.00	-\$ 408,621.60	\$ 2,096,978.40	Recurso a disposición mediante el Memorando No. DTSV / 00443 / 2018 recibido el 13/Ago/18, debido a que la compra de los anteojos resultó con un costo más bajo.
2			\$ 12,655,850.92	-\$ 1,214,355.92	\$ 11,441,495.00	

Ampliaciones

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	Comité de Proyectos 14-Feb-18	Comité de Proyectos 05-Jul-18 (Reducciones)	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Ampliaciones)	Total	Notas
Tutela de Derechos	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 7,964,355.82	Asignación del recurso Ramo 33, 2018 puesto a disposición.
1			\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 7,964,355.82	

Punto tres.- La CPA. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Recursos Financieros presenta la información respecto al Reintegro de recursos del FAM Ramo 33, Fondo V de ejercicios anteriores, así como de los Ingresos generados por intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 con corte al 31 de Julio, 2018: -----

La Lic. Aldrete inicia su participación dando a conocer que mediante Memorandum No. DG/234/2018, la Dirección General del Sistema DIF Jalisco remite el Dictamen del despacho Castillo Ayala Contadores Públicos S.C., respecto a la identificación del origen del saldo al 31 de Diciembre, 2017 de la cuenta de cheques e inversión 70057613120 a nombre del DIF en banco nacional de México, a fin de verificar si correspondía a recurso estatal o federal Ramo 33. -----

Al respecto el despacho concluye en el dictamen antes citado lo siguiente: -----

“En mi opinión, el saldo de la cuenta de cheques e inversión 70057613120 abierta a nombre del DIF en banco nacional de México en cantidades siguientes al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 \$264,371.36; de 2015 \$549,667.41; de 2016 \$1,228,561.31 y de 2017 \$458,084.64 corresponde, en todos los casos, a recursos de origen federal.” -----

Por lo anterior, **se pone a consideración para su aprobación y si es el caso su reintegro a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, de conformidad con la normatividad y proceso señalado por la propia SEPAF, considerando los intereses y rendimientos que se generen a la fecha del reintegro para proceder a la cancelación de la cuenta de cheques e inversión.** -----

Cabe señalar, que en relación al reintegro de recursos del FAM Ramo 33 Fondo V, la Lic. Aldrete refiere que mediante oficio SEPAF/607/18 la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) señala que de acuerdo al artículo 10° transitorio de la Ley de Ingreso de la Federación, aquellos recursos federales que no hayan sido devengados conforme a los calendarios respectivos deberán

REGH

enterarlos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), incluyendo los rendimientos financieros que hubieran generado. -----

Menciona que con fundamento en el oficio antes citado, los recursos correspondientes al ejercicio 2016 y anteriores se deberá efectuar reintegro a través de transferencia electrónica a la cta. Bancaria: 012320004475888958 BBVA Bancomer S.A., Beneficiario: Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

Asimismo, señala que en el caso de los recursos correspondientes al ejercicio 2017 el documento mencionado señala: *"... las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no han sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes."* -----

Con soporte en lo antes mencionado, la Lic. Aldrete presenta el detalle del recurso FAM Ramo 33 de ejercicios anteriores. -----

Resumen saldo a reintegrar FAM Ramo 33 Fondo V 2014

Cuenta	Monto Autorizado
Cta. de Cheques 7005 7613120	\$ 72,673.32
Cto. de Inversión 8037164155	\$ 432,437.93

Recurso a Reintegrar* \$ 505,111.25

(Handwritten signatures and initials)

#929
(Handwritten notes and signature)

(Handwritten notes and signature)

Relación de reintegros efectuados a SEPAF de recursos FAM Ramo 33

Fondo V 2016

FECHA	CUENTA BANCARIA	ORIGEN	PRINCIPAL	INTERESES	SANCIONES	TOTAL REINTEGRO SEPAF	OBSERVACIONES
26/04/2018	7009 3244735	2016	-	\$ 32,000.63	\$ 6,211.54	\$ 38,212.17	Reintegro cifras al cierre del ejercicio. Junta de Gobierno Compromisos y remanentes 2017.
24/04/2018	7009 3244735	2016	-	\$ 56.42	-	\$ 56.42	Intereses generados de enero a Marzo 2018
15/05/2018	7009 3244735	2016	-	\$ 37.27	-	-	Intereses Generados en Abril 2018
SUB TOTAL REINTEGRO FAM 2016			\$ -	\$ 32,094.32	\$ 6,211.54	\$ 38,268.59	

Relación de reintegros efectuados a SEPAF de recursos FAM Ramo 33

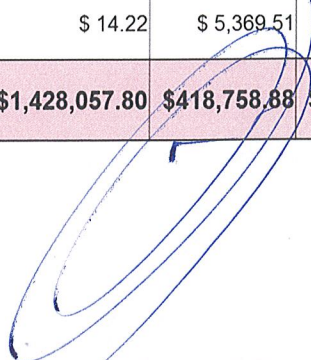
Fondo V 2017

FECHA	CUENTA BANCARIA	ORIGEN	PRINCIPAL	INTERESES	SANCIONES	TOTAL REINTEGRO SEPAF	OBSERVACIONES
26/04/2018	7010 4889466	2017	\$ 2,645,658.46	\$ 1,244,661.97	\$ 254,380.02	\$ 4,144,700.45	Reintegro cifras al cierre del ejercicio. Junta de Gobierno Compromisos y Remanentes 2017.
26/04/2018	7010 4889466	2017		\$ 171,759.52	\$ 140,810.35	\$ 312,569.87	Sanciones a Proveedores e intereses generados de enero a Marzo 2018
17/05/2018	7010 4889466	2017	\$ 37,909.03				Fact. Devengadas 2017, no pagadas Trabajo Social.
25/05/2018	7010 4889466	2017	\$ 682,725.52	\$ 11,447.87		\$ 694,173.39	Reintegro recurso no devengado Hospicio Cabañas, devoluciones de fruta Mpios. Villa Corona, Villa Hidalgo, e intereses generados abril 2018. Junta de Gobierno 8 de Junio de 2018.
22/06/2018	7010 4889466	2017		\$ 174.22	\$ 18,199.00	\$ 18,373.22	Sanciones a proveedores recibidas en Mayo e intereses generados.
06/07/2018	7010 4889466	2017		\$ 14.22	\$ 5,369.51		Sanciones a proveedores recibidas en Junio e intereses generados.
SUB TOTAL REINTEGRO FAM 2017			\$3,366,293.01	\$1,428,057.80	\$418,758.88	\$5,169,816.93	

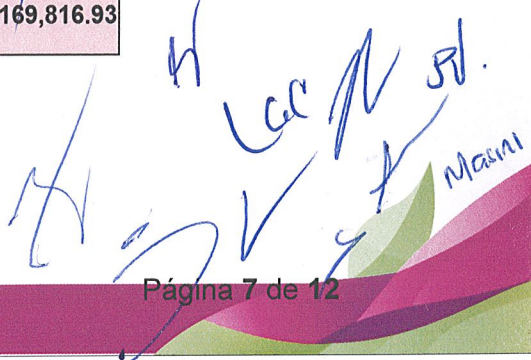
EEGT





H
LAC
Mami



En lo que respecta al recurso generado por concepto de intereses y penalizaciones al FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 la Lic. Aldrete presenta la siguiente información: -----

Ingresos generados por intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V 2018
(Corte al 31 de Julio de 2018)

Concepto		Monto Autorizado
Estimado 2018		\$ 842,000.00
Intereses Generados al 31 de Julio		
Cta. de Cheques 7011 7824886	\$ 25,787.79	
Inversión 8114295336	\$ 912,965.65	
Multas y Sanciones	-	
		\$938,753.44
Intereses Generados SEPAF Enero a Junio		\$ 163,616.50
Suma Intereses y Sanciones		\$ 1'102,369.94
Importe sujeto a Distribución		\$ 260,369.94

Punto cuatro.- La Mtra. Masini y la Lic. Villaseñor, con soporte en la información presentada por la Lic. Aldrete, presentan la propuesta de asignación del recurso generado por intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V 2018: -----

Proyectos 2018 – 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Ampliaciones)	Total	Notas
Tutela de Derechos	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	\$ 260,369.94	\$ 260,369.94	El recurso asignado corresponde a ingresos generados por intereses y sanciones del FAM Ramo 33, 2018 con corte al 31 de Julio del presente.
		1	\$ 260,369.94	\$ 260,369.94	

EEG#
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

Derivado de necesidades detectadas al proyecto propuesto para asignación del recurso, se pone a consideración de los miembros del Comité que los intereses y penalizaciones del FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 generados a partir del 01 de Agosto al 30 de Noviembre del presente sean asignados al Proyecto 59 "Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco" a cargo de la Dirección de Tutela de Derechos, mismos que estarán supeditados a los trámites legales y administrativos aplicados de sanciones que tienen por origen el incumplimiento a contratos. -----

Considerando las ampliaciones propuestas para asignación al Proyecto 59, se presenta el detalle de la adecuación que tendrá el proyecto en caso de autorizarse: -----

Monto total "Proyecto 59"

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	FFE	Comité de Proyectos 14-Feb-18	Comité de Proyectos 05-Jul-18 (Reducciones)	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Ampliaciones)	Total
Tutela de Derechos	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	00501 Fam Ramo 33 Fondo V	\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 7,964,355.82
			00401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones			\$ 260,369.94	\$ 260,369.94
1				\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,474,725.86	\$ 8,224,725.76

FECH

(Handwritten signatures and initials)

Punto cinco.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godinez pregunta si algún miembro del Comité tiene algún asunto vario que tratar y al no existir ninguno, se procede al siguiente punto. -----

(Large handwritten signatures and initials)

Punto seis.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, solicita al Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, la aprobación de las ampliaciones y reducciones de los proyectos presentados y financiados con las fuentes de financiamiento “501 FAM Ramo 33 Fondo V” y “401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones” para el ejercicio 2018, en los términos y montos presentados con anterioridad. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Asimismo, solicita al Comité la aprobación para la realización de los procesos de reintegro de los recursos del FAM Ramo 33 Fondo V de ejercicios anteriores conforme a la normatividad aplicable y vigente. **Se aprueba por unanimidad.**-----

No habiendo otro punto que desahogar se da por terminada la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco del FAM Ramo 33 Fondo V**, siendo las 14:00 hrs. del día 23 de agosto del 2018, levantándose la presente minuta, la cual se firma por quienes participaron en esta reunión para su debida constancia.
-----C O N S T E.

H222

Directora General	
 Mtra. Lizana García Caballero (Presidenta)	
Subdirector General de Administración y Planeación	Subdirector General de Fortalecimiento Municipal
 L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez (Secretario Ejecutivo)	 Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez (Vocal)

(Handwritten notes and signatures on the right margin)


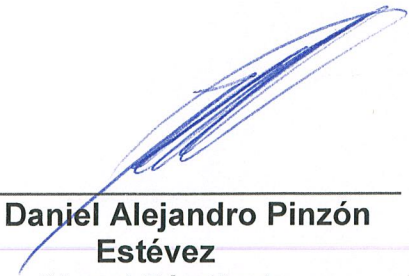
<p>Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Directora de Planeación</p>
<p> Abg. Balbina Villa Martínez (Vocal)</p>	<p><u>Ma. Elena Masini C.</u> Mtra. María Elena Masini Casillas (Vocal)</p>
<p>Directora de Recursos Financieros</p>	<p>Director de Recursos Materiales</p>
<p> CPA. Ana María Aldrete Rodríguez (Vocal)</p>	<p> <u>Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga</u> Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga (Vocal)</p>
<p>Director Jurídico</p>	<p>Director de Contraloría Interna</p>
<p> Mtro. Óscar González Abundis (Vocal)</p>	<p> <u>Mtro. Manuel Manzo Partida</u> Mtro. Manuel Manzo Partida (Vocal)</p>
<p>Encargada del Despacho de la Dirección de Trabajo Social y Vinculación</p>	<p>Director de Prevención</p>
<p><u>Erika E. García Herrera</u> Lic. Erika Elizabeth García Herrera (Vocal Técnico)</p>	<p> <u>Lic. Tomás Eduardo Trinidad López</u> Lic. Tomás Eduardo Trinidad López (Vocal Técnico)</p>

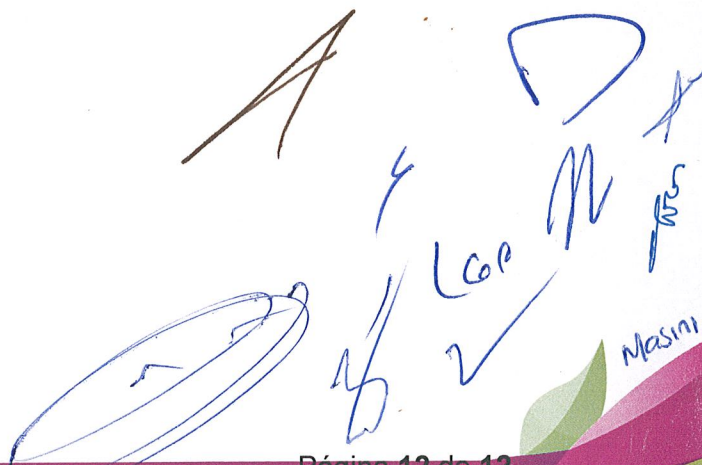
HOGAR







Directora de Tutela de Derechos	Jefe del Departamento de Auditoría
 Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores (Vocal Técnico)	 Lic. Daniel Alejandro Pinzón Estévez (Vocal Técnico)
Coordinador Administrativo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Enlace de la Dirección de Tutela de Derechos
 Lic. Miguel Ángel Barrios Hernández (Vocal Técnico)	 C. Nancy Bárcenas Arellano (Vocal Técnico)
Jefe del Departamento de Presupuestos	Jefa del Departamento de Planeación
 Lic. Gilberto Hernández Mora (Vocal Técnico)	 Mtra. Karla Karina Jaramillo Orozco (Vocal Técnico)
Jefa del Departamento de Desarrollo de Proyectos	
 Lic. Laura Paola Villasenor Poo (Vocal Técnico)	



Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including a large 'A', 'D', 'LCP', 'M', '2', and 'Masini'.